

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2022

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
1. Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.	15/11/2018	Toma de razón en Contraloría General de la República	No aplica	Oficio N° 220625 del 18 de febrero de 2022, ingresa a toma de razón D. S. N°9, de 21 de enero de 2022, que establece Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de razón en Contraloría General de la República • Publicación en el diario oficial.
2. Norma de emisión para calderas y procesos de combustión.	22/04/2013	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.	No aplica	Oficio Ordinario N°181045, de 9 de marzo de 2018, remite proyecto definitivo de Norma de emisión para calderas. Resolución N° 1206, 30 de septiembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, "Establece programa de regulación ambiental 2022-2023".	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.
3. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.	24/04/2019	Toma de razón en Contraloría General de la República	No Aplica	Oficio N° 220935, del 10 de marzo de 2022, que ingresa a toma de razón Decreto Supremo N°1, del 05 de enero de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Norma de Emisión de Luminosidad Artificial Generada por Alumbrados de Exteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de razón en Contraloría General de la República. • Publicación en Diario Oficial.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2022

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
4. Norma de emisión de radiación electromagnética asociada a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones.	28/12/2012	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1541, del 15 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión de Radiación Electromagnética asociada a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones"	<ul style="list-style-type: none"> Se publicó el anteproyecto en el diario oficial el 30 de diciembre de 2022. Se somete a consulta pública.
5. Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población.	30/09/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 782, de fecha 15 de julio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración de una Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población".	<ul style="list-style-type: none"> Se amplió plazo para la elaboración del Anteproyecto hasta el 31 de enero de 2023. Elaboración de anteproyecto.
6. Revisión del decreto N°114, de 2002, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que establece Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO ₂).	30/10/2019	Consulta Pública	60 días	Resolución Exenta N° 1518, del 7 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de la revisión de la Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO ₂) y lo somete a consulta pública".	<ul style="list-style-type: none"> Se publica el 16 de diciembre en el Diario Oficial y el 18 de diciembre en el diario de circulación nacional La consulta pública inicia el 19 de diciembre de 2022 y finaliza el 14 de marzo de 2023

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2022

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
7. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido Generado por Fuentes que Indica, establecida mediante Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	15/10/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1474, de fecha 30 de noviembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía Plazo para la Elaboración del Anteproyecto de la Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica, establecida mediante Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 28 de febrero de 2023. Elaboración de anteproyecto
8. Revisión de la norma de emisión para centrales termoeléctricas, establecida mediante Decreto Supremo N° 13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	12/02/2020	Elaboración anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 891, de fecha 29 de julio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaborar anteproyecto de la revisión del decreto supremo N°13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece norma de emisión para centrales termoeléctricas".	<ul style="list-style-type: none"> Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 30 de abril de 2023. Elaboración de anteproyecto.
9. Elaboración norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs)	05/06/2020	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.	No aplica	Oficio Ordinario N°224640, de 22 de noviembre de 2022, remite proyecto definitivo de Norma primaria de calidad del aire compuesto orgánico volátil benceno.	<ul style="list-style-type: none"> Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad durante el primer semestre de 2023.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2022

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
10. Revisión del D.S. N° 28, de 2013, "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico"	02/11/2020	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1308, de fecha 25 de octubre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Constituye comité operativo ampliado para el proceso de revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 30 de abril de 2023. • Elaboración de anteproyecto
11. Norma primaria de calidad del aire para arsénico	02/11/2020.	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 890, de fecha 29 de julio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaboración de anteproyecto de norma primaria de calidad del aire para arsénico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 30 de abril de 2023. • Elaboración de anteproyecto
12. Revisión norma de emisión de vehículos pesados	09/12/2020	Elaboración de proyecto definitivo.	120 días	Resolución Exenta N° 497, de fecha 16 de mayo de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba anteproyecto de normas de emisión aplicables a vehículos motorizados pesados, elaborado a partir de la revisión del DS N° 55 de 1994, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y lo somete a consulta pública	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyecto definitivo

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2022

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
13. Revisión del DS N° 37 de 2012, “Norma de Emisión de Compuestos TRS, Generadores de Olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato”.	26/01/2021	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 18 de fecha 11 de enero de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que “Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto del proceso de revisión del D.S. N° 37, de 2012”, del Ministerio del Medio Ambiente que establece “Norma de Emisión de Compuestos TRS, Generadores de Olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato”.	<ul style="list-style-type: none"> • Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 31 de enero de 2023. • Elaboración de anteproyecto.
14. Norma Primaria de Calidad Ambiental para Ruido	25/06/2021	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 688, de fecha 22 de junio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del Anteproyecto de Norma Primaria de Calidad Ambiental para Ruido".	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de anteproyecto. • Se amplió plazo de elaboración de Anteproyecto hasta el 24 de junio de 2023.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2022

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
15. Revisión Norma de Calidad Primaria de MP2.5, D.S. N°12 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.	24/12/2021	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución N° 1559, de fecha 21 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto del proceso de revisión de la norma primaria de calidad ambiental para material particulado fino respirable MP2,5"	<ul style="list-style-type: none"> • Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 24 de diciembre de 2023. • Elaboración de anteproyecto.



MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
 Ministra del Medio Ambiente

MPU/VRB/FDB/AEG/BRS/FAC/RTR/IVO/ICTC/IMA
 SGD 5.292/2023